

UNIVERSIDAD DE SONORA
Consejo Divisional de Ciencias Sociales

A la Comunidad de la División de Ciencias Sociales se le comunica los

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL
De la Sesión Ordinaria, realizada el 10 de Abril del 2002.

1.- Se aprueba el siguiente Orden del día, incluyendo una modificación al original, por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del quórum legal e instalación de la Sesión.*
- 2. Lectura y aprobación, en su caso, de la orden del día.*
- 3. Presentación de la Terna para elección de Jefe del Departamento de Sociología y Administración Pública.*
- 4. Agenda 2002 del H. Consejo Divisional.*
- 5. Convocatoria renovación del H. Consejo Divisional.*
- 6. Asuntos Generales.*

2.- Se presentó la Terna para la elección de Jefe de Departamento de Sociología y Administración Pública, integrada por:

- 1. M.C. Gustavo de Jesús Bravo Castillo.*
- 2. Lic. Gregorio Guzmán Márquez.*
- 3. Dr. José Arturo Rodríguez Obregón.*

En relación con este punto, el acuerdo fue el siguiente:

- a). Celebrar una Sesión Extraordinaria el día Miércoles 17 de Abril a las 10:00 hrs. para llevar a cabo la elección del Jefe del Departamento de Sociología y Administración Pública.*
- b). Que la Presidenta del Consejo informe a los Candidatos que se abre un espacio para la presentación pública de sus propuestas de trabajo ante la Comunidad del Departamento el día Lunes 15 de Abril a las 17:00 hrs. en el Auditorio del Edificio B de Sociología y Administración Pública.*
- c). Se comisionó a los siguientes Consejeros: La Lic. Luz Bertila Galindo López, Jefa del Departamento de Historia y Antropología, el Lic. Lauro Parada, Representante*

Hermosillo, Sonora 10 de Abril del 2002

UNIVERSIDAD DE SONORA

Consejo Divisional de Ciencias Sociales

Maestro Propietario del Departamento de Sociología y Administración Pública y el **Lic. José Saúl Hernández López**, Representante Maestro Propietario del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, para que coordinen las actividades relacionadas con dicho evento, tomando en consideración la opinión de los Candidatos. (Se aprobó por **9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**).

3.- Sobre el punto relativo a la Agenda 2002 del H. Consejo Divisional, se estableció el consenso en torno al siguiente procedimiento: Cada Consejero complementará el listado de temas propuesto por la Dirección de la División, haciendo llegar sus modificaciones y añadidos a la misma Dirección a más tardar el Viernes 12 de Abril del presente; con tales aportaciones la Dirección conformará una propuesta más acabada con fechas tentativas para la Agenda 2002, y la hará llegar a los Consejeros a más tardar en la próxima Sesión del H. Consejo Divisional. (Se tomó el acuerdo por consenso, sin votación)

4.- Se nombró la comisión Electoral para el proceso de Renovación del H. Consejo Divisional, para el período 2002-2004, en sus representaciones de Profesores y de alumnos. La Comisión quedó integrada por:

1. **Lic. José Peralta Montoya**, Jefe del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación.
2. **Dr. Juan Manuel Romero Gil**, Maestro Propietario del Departamento de Historia y Antropología.
3. **Lic. Lauro Parada**, Maestro Propietario del Departamento de Sociología y Administración Pública.
4. **C. Ana Isabel Grijalva Díaz**, Alumna Suplente del Departamento de Historia y Antropología.

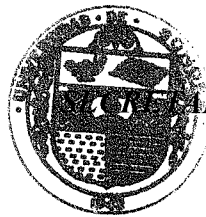
5. Asuntos Generales:

- a). Se aprueba el dictámen de la H. Comisión Académica relativo a las impugnaciones interpuestas por los Profesores **Carlos Tapia Fontes** y **Amilcar Peñúñuri Soto**. (Se acuerda por **9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**).
- b). Se recibe el informe final de período sabático del Profesor **Francisco Javier Robles Monteverde** del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación y se turna a la Comisión Académica del Consejo para su dictámen y posterior aprobación por el pleno. (Se acuerda por **9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**).

UNIVERSIDAD DE SONORA
Consejo Divisional de Ciencias Sociales

- c). La Lic. Guadalupe Laura Elena Granillo García, Jefe del Departamento de Trabajo Social se integra a la H. Comisión de Investigación del Consejo para, junto con el Dr. Juan Manuel Romero Gil atender y desahogar asuntos pendientes de dictámen en dicha Comisión . (Se acuerda por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones)

A T E N T A M E N T E
"EL SABER DE MIS HIJOS HARÁ MI GRANDEZA"


M.C. MA. MARTHA MONTIEL CARBAJAL
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL

LIC. JESÚS ERNESTO VALENZUELA MEDINA
SECRETARIO DEL H. CONSEJO DIVISIONAL

**EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA
DIVISION DE
CIENCIAS SOCIALES**